

ENVÍANOS TU PROYECTO:



info-fundacion@renault.es (tamaño máx. total 12 mb)



También puedes enviarlo por WhatsApp al número de telf.: **+34 619 371777**

V EDICIÓN DE LOS PREMIOS "¿COLABORAS CON UNA ONG?"

INTRODUCCIÓN

La Fundación Renault Group España lanza la **V Edición del Concurso "¿Colaboras con una ONG?"**, a través del cual se propone a todos los empleados de Renault Group en España (y de las entidades Horse en España: New H Powertrain Holding S.L.U. y RT Powertrain España, S.L.) que presenten el proyecto solidario con el que colaboran para que la Fundación Renault Group España lo apoye económicamente.

La Fundación Renault Group España, en la línea de fomentar la participación de los empleados en acciones de voluntariado, reconocerá los tres mejores proyectos sociales a los que premiará con 4.000€ cada uno, hasta alcanzar los 12.000 euros en premios.

Adicionalmente habrá una dotación especial de 4.000€ adicionales para el mejor proyecto que tenga una relación directa con la Inclusión a través del Empleo, y que podrá ser acumulable a los anteriores.

Las iniciativas presentadas tienen que estar alineadas con los principios de la estrategia de Desarrollo Sostenible de Renault Group, que está basada en estos tres pilares:

1. El Medio Ambiente: Movilidad Sostenible, Iniciativas de mejora del entorno, reducción de la huella de carbono, educación medioambiental y sostenibilidad, reciclaje y economía circular, ...
2. La Seguridad: Seguridad Vial, Seguridad en el Trabajo, salud, promoción de comportamientos o hábitos saludables.
3. La Inclusión, a través de la educación y formación profesional y el empleo, especialmente de colectivos desfavorecidos y/o en exclusión, con iniciativas que busquen promover la igualdad, luchando por erradicar la desigualdad de género en el trabajo, en la educación o en el entorno social. Todo ello con un foco muy especial en todas aquellas iniciativas que busquen facilitar un proyecto de vida a las personas gracias a la inclusión a través del empleo.

La totalidad de las iniciativas presentadas se publicarán en www.espacioempleados.es donde los empleados del Grupo podrán entrar a votar durante 4 semanas cuáles son las cuatro mejores iniciativas, a las que se unirán dos más, seleccionadas por el jurado de expertos que se constituirá para estos premios. Posteriormente, dicho jurado será el que determine cuáles son los mejores

ENVÍANOS TU PROYECTO:



info-fundacion@renault.es (tamaño máx. total 12 mb)



También puedes enviarlo por WhatsApp al número de telf.: **+34 619 371777**

**Renault
Group**
**Fundación
España**

proyectos de entre los seis finalistas. Los tres ganadores obtendrán 4.000€ cada uno.

El premio especial al mejor proyecto de inclusión a través del empleo deberá fomentar la inserción laboral de una forma visible, valorándose especialmente las iniciativas dirigidas a colectivos desfavorecidos y/o en riesgo de exclusión por razones sociales, género, discapacidad, edad, etc. Si el jurado considerase que no hay ningún proyecto que reúna los requisitos mínimos exigidos, este premio especial podrá quedar desierto.

En la pasada edición los tres proyectos ganadores fueron:

- ***"¿Yo, cuento? Programa de capacitación para la inclusión laboral de personas con esclerosis múltiple "***, de Esclerosis Múltiple Valladolid, presentado por Margarita Bombín Canal de Montaje Valladolid, cuyo objetivo era la adquisición de dispositivos digitales y mobiliario adaptado, que posibilite a las personas con esclerosis múltiple formarse en competencias digitales, favoreciendo así su inclusión en el mercado laboral.
- ***"Inclusión de personas con discapacidad de Valladolid"***, de la Asociación INDISVALL de Valladolid, presentada por Patricia Henar Callejo del Pozo de la Factoría de Montaje Valladolid, que fomenta el ocio activo y el deporte a través de sillas de ruedas y bicicletas adaptadas a personas con discapacidad.
- ***"Oficina de Información entre Nosotras"***, de la Asociación AFANIAS, presentado por Francisco Rodicio Santos de Renault España Comercial SA, de Madrid., con un apasionante proyecto de integración laboral de mujeres con capacidades intelectuales diferentes.

¿QUIÉN PUEDE PARTICIPAR?

Todos los empleados de Renault Group España, que estén comprometidos o que colaboren con una asociación sin ánimo de lucro y cuya actividad esté relacionada con el Medio Ambiente, la Seguridad y la Inclusión, tal y como se ha explicado anteriormente. Asimismo, podrán participar los empleados de las entidades Horse en España: New H Powertrain Holding S.L.U. y RT Powertrain España, S.L. en las mismas condiciones que los empleados de Renault Group España.

ENVÍANOS TU PROYECTO:



info-fundacion@renault.es (tamaño máx. total 12 mb)



También puedes enviarlo por WhatsApp al número de telf.: **+34 619 371 777**

¿CÓMO PARTICIPAR?

El empleado debe rellenar una ficha técnica resumen del proyecto que encontrará al final de este documento.

Podrás acompañar la ficha técnica de hasta 2 imágenes del proyecto y/o de 1 vídeo, de una duración aproximada de 2 minutos, en el que se explique la iniciativa y su relación con los ejes de la convocatoria. El empleado puede grabar este vídeo desde su smartphone o enviar un vídeo ya existente con el que cuente la asociación.

¿CÓMO NOS LO PUEDES ENVIAR?

- Por correo electrónico al correo info-fundacion@renault.es (máximo 12 mb por limitación de correo electrónico).
- Mediante WhatsApp al número de teléfono: **+34 619 371 777**

Plazo de envío: El plazo para el envío de proyectos **estará abierto hasta el 6 de octubre 2023.**

Número de propuestas: Cada empleado podrá presentar un máximo de 2 proyectos solidarios.

¿CÓMO SE HARÁ LA SELECCIÓN?

El 9 de octubre se publicarán en Espacio Empleados todos los proyectos recibidos, por orden de llegada.

Se publicará un enlace a un formulario de votación en la página del concurso en el que los empleados de Renault Group España (y de de las entidades Horse en España: New H Powertrain Holding S.L.U. y RT Powertrain España, S.L.) podrán votar sus dos proyectos favoritos del 9 de octubre al 20 de octubre. Para evitar duplicidades en las votaciones o la injerencia de personal externo, el voto no será anónimo. Estos datos no serán utilizados para ningún otro fin que comprobar que el voto pertenece a un empleado de Renault Group España. (o de de las entidades Horse en España: New H Powertrain Holding S.L.U. y RT Powertrain España, S.L.)

Quedarán preseleccionados los cuatro proyectos (y sus asociaciones) que más votaciones hayan recibido hasta el 20 de octubre a través del formulario disponible en Espacio Empleados. Además, un Jurado de expertos elegirá dos proyectos más que pasarán a la fase de finalistas.

ENVÍANOS TU PROYECTO:



info-fundacion@renault.es (tamaño máx. total 12 mb)



También puedes enviarlo por WhatsApp al número de telf.: **+34 619 371 777**

**Renault
Group**
**Fundación
España**

Los 6 candidatos finalistas serán invitados a exponer su candidatura tras el cierre de votaciones durante 15 minutos ante el jurado de expertos.

El jurado, tras deliberar, seleccionará las tres candidaturas, y las asociaciones de dichas candidaturas recibirán la donación. Igualmente decidirá el premio especial de inclusión a través del empleo.

¿CUÁLES SON LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DEL PROYECTO?

La correspondencia estricta con la estrategia de Desarrollo Sostenible para la Inclusión y la Movilidad Sostenible de Renault Group y sus 3 compromisos: Medio Ambiente, Seguridad e Inclusión.

Serán eliminados los proyectos que no encajen en la estrategia de Desarrollo Sostenible del Grupo, así como aquellos proyectos individuales, de carácter político, lucrativo, promocional o publicitario.

CALENDARIO

- El plazo para presentar los proyectos estará abierto hasta el 6 de octubre 2023.
- El plazo para votar las candidaturas por parte de los empleados se establece desde el 9 de octubre hasta el 20 de octubre, a las 24.00 horas, momento en el que se cerrará el formulario de votación.
- La selección de los finalistas se hará pública en Espacio Empleados.

Tras el cierre de votaciones se establecerá una fecha para que los empleados de los proyectos preseleccionados lleven a cabo su exposición al jurado que se comunicará con antelación a los finalistas.

La Fundación Renault Group España podrá requerir a los responsables de las asociaciones de los proyectos que lleguen a la fase final los documentos verificativos, con el fin comprobar la solidez de la ONG/asociación que hay detrás. La no presentación de dicha documentación ante el jurado podrá llevar aparejada la eliminación de su candidatura.

ENVÍANOS TU PROYECTO:



info-fundacion@renault.es (tamaño máx. total 12 mb)



También puedes enviarlo por WhatsApp al número de telf.: +34 619 371777

**Renault
Group**
**Fundación
España**

DOCUMENTOS QUE SE PUEDEN REQUERIR PARA VERIFICAR LA SOLIDEZ DE LA ASOCIACIÓN

- Acta fundacional de la asociación, que incluirá el acuerdo de constitución y los estatutos
- Certificado de inscripción en el correspondiente Registro (o documento que acredite haberla solicitado, si todavía está en trámite).
- Fotocopia del NIF
- Documento que detalle el proyecto de la asociación y su gobernanza.
- Lista de miembros de comité de administración y su función.
- Reporte de actividad del último año o de la última asamblea general.
- Cuenta de resultados y balance de los últimos 3 años.
- Currículum vitae del dirigente o de la persona al mando del proyecto.
- Organigrama de la estructura.
- Queda totalmente prohibida la presentación de obras plagiadas o copiadas.

CLAÚSULAS ADICIONALES

- No se admitirán vídeos/imágenes con contenido obsceno, ofensivo, discriminatorio o violento.
- Los participantes ceden de forma exclusiva y con carácter gratuito los derechos de difundir, comunicar y utilizar las obras para fomentar los objetivos de responsabilidad social corporativa de la compañía y para publicitar la acción en fuentes internas y externas de la compañía.
- Las imágenes que ilustren el proyecto deben ser enviadas en formato .JPG y los vídeos en formato MP4.
- Aunque no es obligatorio, se recomienda acompañar cada proyecto un vídeo pues siempre resulta más visual de cara a comprender el proyecto.
- No se admitirán proyectos en los que no colabore de alguna forma un empleado de Renault Group en España (o de las entidades Horse en España: New H Powertrain Holding S.L.U. y RT Powertrain España, S.L.)
- Las Asociaciones o Fundaciones premiadas se comprometen a firmar y cumplir la política de anticorrupción del Renault Group.
- Renault se reserva el derecho a utilizar la imagen y el nombre de los participantes y de las asociaciones que participen en el concurso con el fin de realizar las comunicaciones que considere oportunas, además de comunicar el resultado en la forma que disponga, incluida a través de la web www.espacioempleados.es o los medios de comunicación, sin derecho a compensación alguna y sin limitación territorial ni temporal, aceptándose

ENVÍANOS TU PROYECTO:



info-fundacion@renault.es (tamaño máx. total 12 mb)



También puedes enviarlo por WhatsApp al número de telf.: **+34 619 371777**

**Renault
Group**
**Fundación
España**

por parte de los participantes y sus asociaciones la reproducción de la imagen para los fines y en los términos indicados, de acuerdo con la Ley 1/1982, del 5 de mayo, sobre protección civil del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar. Todo ello con la única salvedad y limitación de aquellas utilizaciones o aplicaciones que puedan atentar contra el derecho al honor en los términos previstos en la citada Ley. Dado el carácter publicitario de esta promoción, Renault se reservará el derecho de otorgar el premio si no pudiera reproducir las imágenes del premio y el premiado.

INFORMACIÓN BÁSICA DE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos publicado en mayo de 2016 y aplicable a partir del 25 de mayo de 2018 se informa que Renault España S.A. como responsable de esta promoción tratará los datos personales recabados y recibidos con la finalidad de gestionar su participación en el presente concurso, contactar con el participante, comprobar que cumple las condiciones para ser participante y verificar su condición de empleados de Renault Group España (o de de las entidades Horse en España: New H Powertrain Holding S.L.U. y RT Powertrain España, S.L.), contactar con el ganador, entregar el premio, gestionar las obligaciones fiscales que se deriven de la entrega del premio y realizar las acciones de comunicación tanto internas como externas que considere oportunas.

Dado el hecho de que para la participación en el concurso se requiere el envío de imágenes/vídeos, en el supuesto de que en estas imágenes/vídeos aparezcan personas físicas identificables, el empleado/asociación que presente la iniciativa se responsabiliza de contar con el consentimiento explícito y los derechos de imagen de todas estas personas de cara a la posterior utilización de las imágenes por parte de Renault tanto en sus soportes internos como externos. Renault no se hace responsable de las consecuencias que se deriven de la falta del antecitado consentimiento que es responsabilidad del concursante que envía los vídeos/imágenes a Renault en el marco de este concurso.

Los participantes y ganadores podrán ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, acreditando su identidad, ante Renault España S.A. mediante el envío de correo electrónico a dpo.resa@renault.com o por vía postal a la atención del DPO Renault España S.A., Avda. de Madrid núm. 72, 47008 Valladolid.

Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en nuestra Política de Privacidad de Empleados.

ENVÍANOS TU PROYECTO:



info-fundacion@renault.es (tamaño máx. total 12 mb)



También puedes enviarlo por WhatsApp al número de telf.: **+34 619 371 777**

**Renault
Group**
**Fundación
España**

FICHA TÉCNICA

DATOS DEL EMPLEADO/A EMBAJADOR DEL PROYECTO

Nombre:

Apellidos:

Dirección, Factoría o Filial:

Nº de empleado:

E-mail:

Número de teléfono:

DATOS DE LA ASOCIACIÓN /ONG CON LA QUE COLABORA:

Nombre de la asociación:

Nombre del proyecto para el que solicitas la subvención:

Haznos un resumen de 4 a 8 líneas que presente el proyecto para el que quieres conseguir la subvención, objetivos, ámbito de acción, etc. Indícanos tu relación con este proyecto y/o la asociación que lo impulsa, y justifica en el texto cómo este proyecto está en línea con los objetivos de Responsabilidad Social Corporativa de la Fundación Renault para la Inclusión y la Movilidad Sostenible.

*(*no olvides que puedes adjuntar a tu envío 2 imágenes y un vídeo de un máximo de 2 minutos, que puedes grabar desde tu smartphone. Consulta las bases del concurso para obtener más información).*

El hecho de cumplimentar y firmar este formulario, así como el de participar en este concurso implica su total aceptación de las condiciones y responsabilidades establecidas en las bases legales del Concurso "¿Colaboras con una ONG?", así como su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales en los términos mencionados en el citado documento como en nuestra Política de Privacidad.

Firmado: _____